

PUESTOS: 3 MONITORES DE NATACIÓN.

LOCALIZACIÓN: ASPE. PROVINCIA DE ALICANTE

INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES.

- **MONITOR NATACIÓN 1.** Jornada de 27,25 horas/semanales (69,87%). Tipo de Contrato: Interinidad.
 - o Inicio: desde 1 de octubre de 2025.
 - o Duración: hasta 21 de junio de 2026.

HORARIO: Lunes y miércoles de 16:30 a 20:00 horas.

Martes y jueves de 16:30 a 21:30 horas.

Viernes de 16:30 a 20:45 horas.

Sábados de 9:00 a 15:00 horas.

- **MONITOR NATACIÓN 2.** Jornada de 24,25 horas/semanales (62,18%). Tipo de Contrato: Interinidad.
 - o Inicio: desde 1 de octubre de 2025.
 - o Duración: hasta 21 de junio de 2026.

HORARIO: Lunes a jueves de 18:00 a 21:30 horas.

Viernes de 16:30 a 20:45 horas.

Sábados de 9:00 a 15:00 horas.

- **MONITOR NATACIÓN 3.** Jornada de 20,50 horas/semanales (52,56%). Tipo de Contrato: Interinidad.
 - o Inicio: desde 1 de octubre de 2025.
 - o Duración: hasta 21 de junio de 2026.

HORARIO: Lunes a jueves de 17:15 a 20:00 horas..

Viernes de 16:30 a 20:45 horas.

Sábados de 9:00 a 14:15 horas.

ÚNICAMENTE PODRÁN SOLICITAR EL PUESTO, LOS INTEGRANTES DE LAS SIGUIENTES BOLSAS (por orden):

- 1.- Bolsa de socorrista y monitor de natación vigente (2.021).
- 2.- Bolsa de monitor de natación (2.017).
- 3.- Bolsa de monitor de natación (2.011).
- 4.- Bolsa de socorrista vigente (2.014), con titulación de monitor de natación.

LOS PUESTOS OFERTADOS NO PODRÁN SOLICITARLOS aquellas personas que actualmente ocupen puestos de trabajo de la misma categoría contratados por el Ayuntamiento de Aspe o no figuren en las bolsas anteriormente citadas, para cada uno de los puestos ofertados.

PLAZO PRESENTACIÓN:

Hasta el 21 de septiembre de 2025 a las 23:59 horas.

Envíen correo a: personal@aspe.es comunicando su interés con sus datos personales (nombre, DNI, teléfonos de contacto, titulación –si no se presentó en la fase de inscripción en la bolsa referida– y correo electrónico).

De acuerdo con el artículo 11 de la Orden 18/2018, de 19 de julio, de la Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas, sobre regulación de bolsas de empleo temporal para proveer provisionalmente puestos de trabajo de la Administración de la Generalitat.

Aspe, a 18 de septiembre de 2025

TÉCNICO MEDIO DE RECURSOS HUMANOS

ROCÍO CARBAJALES ÁLVAREZ